



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DEL MAGDALENA

Acta de Aprobación de Póliza

OFICINA JURIDICA

Fecha: 28 de abril de 2026

**ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DE GARANTÍAS DE UN CONTRATO**

En virtud de las instrucciones impartidas por el señor Contralor del Departamento del Magdalena; en mi calidad de Profesional Universitario, procedo a realizar la verificación y aprobación de póliza de garantía del contrato que a continuación se describe:

<b>CONTRATO</b> (Número y fecha de suscripción):	No. <u>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.001 DEL 24 DE ABRIL DE 2026</u>
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOCIALES Y AMBIENTALES</b> Identificado con NIT: 900866709-4
<b>OBJETO:</b>	“Contratar la prestación de servicios logísticos, organizativos y de ejecución para el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Acción del Fondo de Bienestar social y Escuela de Estudios Fiscales de la Contraloría General del Magdalena.”
<b>VALOR CONTRATO:</b>	<b>CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. (\$45.053.400.00) M.L.</b>
<b>CLAUSULA GARANTÍAS:</b>	Para garantizar el total cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato EL CONTRATISTA se obliga a constituir a su costa y a mantener vigente a favor de la CONTRALORIA, y a satisfacción de esta, con una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en el país las siguientes garantías: Póliza de seguro de cumplimiento a favor de la Contraloría General del Magdalena que cuente con los siguientes amparos: <b>a. Correcto y buen manejo del Anticipo</b> , por un monto igual al 100% del valor girado por concepto de anticipo, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más, <b>b. Cumplimiento del Contrato</b> , por un monto igual al 10% del valor del mismo, y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más, con los amparos y condiciones que se consignan en la presente cláusula. <b>PARÁGRAFO PRIMERO:</b> La garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos no expirará por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral. <b>PARÁGRAFO SEGUNDO:</b> En caso de que el presente contrato se adicione, prorogue, suspenda o en cualquier otro evento en que fuere necesario EL CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías de acuerdo con las normas vigentes.

Una vez identificado el contrato, se hace constar que el contratista, **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOCIALES Y AMBIENTALES**, identificado con NIT: 900866709-4, hizo entrega a la Contraloría General del Magdalena, de la póliza de seguros No. **85-46-101051114** fecha **28 de abril de 2026**, expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, la cual ampara los riesgos así:

NOMBRE DEL AMPARO	%	VIGENCIA		
		DESDE	HASTA	Valor Asegurado
<i>BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO</i>		24/04/2026	15/03/2027	22,526,700.00



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DEL MAGDALENA

Acta de Aprobación de Póliza

OFICINA JURIDICA

Fecha: 28 de abril de 2026

<i>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</i>	10%	24/04/2026	15/03/2027	4,505,340.00
Valor Total Asegurado =				\$27,032,040.00

Por encontrarse vigente la póliza presentada por el contratista **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOCIALES Y AMBIENTALES**, identificado con NIT: 900866709-4, expedida conforme a lo estipulado en la **CLAUSULA - GARANTÍA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 24 DE ABRIL DE 2026**, antes referenciado, y con ello amparar los eventuales riesgos del mismo, esta Oficina Jurídica imparte **APROBACIÓN** a la póliza de seguros No. **85-46-101051114** fecha **28 de abril de 2026**, expedida por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Se adjunta pantallazo de la página oficial de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** , en donde se comprueba la veracidad de la póliza, **85-46-101051114** fecha **28 de abril de 2026**



# CONTRALORÍA GENERAL DEL MAGDALENA

Acta de Aprobación de Póliza

OFICINA JURIDICA

Fecha: 28 de abril de 2026



POЛИTICA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. IDENTIFICACION Y GARANTIA  
SEGURO N° 001 DE 2026

DIRCCION LOCALIZADORA						SEGURO						ZONA		NO POLIZA		VALOR		
BARRANQUILLA						BARRANQUILLA						25		25-46121051114		1		
NO. IDENTIFICACION	NOMBRE CLIENTE		NOMBRE SEGURO		VALOR	CLASIFICACION	NO. POLIZA	NO. SEGURO	NO. CONTRATO	NO. CANCELACION	NO. CANCELACION	NO. CANCELACION	NO. CANCELACION	NO. CANCELACION	NO. CANCELACION	NO. CANCELACION	NO. CANCELACION	NO. CANCELACION
25	04	2026	24	04	3026	09.00	15	06	2027	2126	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL Y ESCUELA DE FORMACION DE ESTUDIANTES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MAGDALENA							
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO																		
NOMBRE DEL TOMADOR: FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOCIALES AMBIENTALES												IDENTIFICACION		NIT: 320.866.709-1				
DIRECCION: MZ 16 CA 7 LINDA LIBANO DOS MI												LUGAR		SANTA MARTA - MAGDALENA				
NOMBRE DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO												IDENTIFICACION		NIT: 320.800.753-7				
DIRECCION: CALLE 17 C 78												LUGAR		SANTA MARTA - MAGDALENA				
NOMBRE DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO												IDENTIFICACION		NIT: 320.800.753-7				

OBJETO DEL SEGURO

CONSUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ESTE DOCUMENTO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEMANAL EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIA:  
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO N° 001 DEL 24 DE ABRIL DE 2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUIDO OBJETO DEL CONTRATO LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, ORGANIZATIVOS Y DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL Y ESCUELA DE ESTUDIANTES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MAGDALENA.

AMPAROS

AMPARO	PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA DE EMISION	VALOR DEL AMPARO	VALOR DEL SEGURO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/04/2026	15/03/2027	1.430.540,00	1.430.540,00
BUEN RAZONADO Y CORRECTA EMISION DEL AMPARO	24/04/2026	15/03/2027	1.430.540,00	1.430.540,00

VALOR DEL SEGURO	VALOR DEL AMPARO	VALOR DEL SEGURO	VALOR DEL AMPARO	VALOR DEL SEGURO	VALOR DEL AMPARO
1.641.27,25	1.640,00	1.13.701,25	1.65.831,50	1.27.032.540,00	CONTRATO

DEBITOS		CREDITOS	
MONEDA	% PAJE	MONEDA	% PAJE
SEGUROS Y TIDA	2.457,40	100,00	

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENCIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 56 NO. 79-136 - TELEFONO: 3481276 - BARRANQUILLA

*[Firma]*



*[Firma]*

55-46121051114  
TEL: 3481276 FAX: 3481276

15/03/2027

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR INCONVENIENTE CONCEPTO RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DEL MAGDALENA

Acta de Aprobación de Póliza

OFICINA JURIDICA

Fecha: 28 de abril de 2026

Para constancia se firma la presente **APROBACIÓN DE PÓLIZA**, en dos (2) original, en la ciudad de Santa Marta el veintiocho (28) del mes de abril de 2026.

  
MANUEL BARRÓS MEJÍA  
Profesional Universitario